

## **SECRETARÍA DE POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

Programas de movilidad estudiantil UNSJ

2017 - Convocatoria 2º semestre

### **Objetivos**

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral en otra universidad con reconocimiento, previo acuerdo de la autoridad académica competente.

### **Destinatarios**

Estudiantes regulares de rendimiento académico satisfactorio.

### **Requisitos Generales:**

- Ser estudiante regular de la UNSJ
- Haber aprobado como mínimo el 50%
- No haber realizado anteriormente estancias de intercambio académico semestrales o anuales o haber sido seleccionado y rechazado la beca

### **Ejecución de Movilidad**

Semestre Agosto - Diciembre 2017, dependiendo del destino y el calendario Académico de la Universidad anfitriona.

<b>Abril</b>	03 al 16 de Abril Pre-inscripción	Para inscribirse, ingresar al sitio Web de Área de Relaciones Internacionales en la página de la UNSJ <a href="http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php">http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php</a> descargar el formulario general y el anexo del programa seleccionado y enviar a <a href="mailto:becas@unsj.edu.ar">becas@unsj.edu.ar</a> lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario completo y anexo según programa</li> <li>• Certificado analítico</li> <li>• Fotocopia del DNI</li> </ul>
	05 de Abril JORNADA DE DIFUSIÓN	Aula Taller José Luis Cabezas Facultad de Ciencias Sociales 18:00 HS
	19 de Abril Resultados de la preselección	Se enviará un correo electrónico general con los resultados de la preselección y se los convocará a la presentación de las carpetas completas
	20 al 25 de Abril Presentación de carpetas	Documentos para solicitar la beca. (en el presente orden) <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario general de solicitud de beca completo y anexo del programa seleccionado que se encuentra en: <a href="http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php">http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php</a></li> <li>2. Carta de recomendación de un docente y una autoridad.</li> <li>3. Curriculum Vitae completo en español. Formato preestablecido (Anexo CV)</li> <li>4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Pasaporte.</li> <li>5. Fotocopia certificados analíticos con aplazos y plan de estudio.</li> <li>6. Certificados de todos los estudios y antecedentes detallados en el CV.</li> <li>7. Certificado de idiomas de instituciones reconocidas y certificados de exámenes internacionales rendidos.</li> </ol>
<b>Abril - Mayo</b>	26 de Abril al 05 de Mayo. Evaluación de las solicitudes de beca	PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN La evaluación estará a cargo del CARI (Consejo Asesor de Relaciones Internacionales) un comité que lo integra un representante de cada unidad académica.
	08 de Mayo Resultados de la evaluación	Se enviará un correo electrónico a los preseleccionados y se los convocará a la entrevista personal.
	10 de Mayo Entrevistas personales	Cada postulante tendrá una entrevista personal con el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales CARI.
	12 de Mayo Resultados FINAL de la evaluación	Resultados de la evaluación. Publicación de los resultados en la página Web de RRII. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente.
	16 de Mayo Aceptación de beca	Se realizará una charla informativa con los estudiantes seleccionados.

	24 de Mayo Contrato de estudio	Fecha límite para presentar los contratos de estudio con las materias a cursar en la Univ. De destino.
	29 de Mayo Carta de Postulación	Se remitirá la carta de postulación a las Universidades de destino.